



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
**ESTADO DE CHIHUAHUA**  
Póliza: C00556 Del 27/03/2024

Concepto: F/FI-015342 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2024

Usr: DianaTrevizo  
Rep: rptPoliza

Fecha y hora de Impresión | 01/abr./2024  
Página | 02:45 p. m.  
1

Beneficiario: **PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**Folio / Cheque : SPEI**  
**498439**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2112-01-0020	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	\$219,627.09		FF, F/FI-015342 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2024
0002	2117-01-0001	8% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$3,073.94		FF, F/FI-015342 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2024
0003	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$58,621.08		FF, F/FI-015342 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2024
0004	2117-01-0002	3% RETENCIÓN SERV. MÉDICO	\$789.65		FF, F/FI-015342 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2024
0005	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$89,870.03		FF, F/FI-015342 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2024
0006	1112-01-0009	BANAMEX 70165902740 CHIH		\$371,981.79	FF, F/FI-015342 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2024
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<b>371,981.79</b>	<b>371,981.79</b>	



# BancaNet Empresarial

Miércoles 27 de Marzo del 2024, 1:50:32 PM Centro de México

### Transferencia a otras cuentas

<b>Cliente</b>	73562443
<b>Razón Social</b>	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido **Aceptada** con número de autorización **498439**.

<b>Autorizadores</b>	<b>Usuario 09</b>	LETICIA S ALONSO ROCHA
----------------------	-------------------	------------------------

### Cuentas

<b>Cuenta retiro</b>	COMISION ESTATAL DE LOS DE - 7016/5902740	
<b>Cuenta de depósito o beneficiario</b>	BBVA MEXICO - MXN *****010	
	Nombre: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO (Dato no verificado por esta institución)	

### Datos de la transferencia

<b>Importe MXN</b>	\$ 371,981.79
<b>Referencia Numérica</b>	015342
<b>Concepto del pago</b>	APORT Y RETENCIONES 2A QNA MZO 2024
<b>Clave de rastreo</b>	085904984394308741
<b>Tipo de cuenta</b>	CLABE
<b>Tipo de beneficiario</b>	Persona Moral
<b>Fecha de aplicación</b>	Mismo Dia
<b>Fecha valor</b>	27/03/2024

**Para poder descargar su comprobante electrónico de pago (CEP) de clic en la siguiente liga:** [www.banxico.org.mx/cep](http://www.banxico.org.mx/cep)  
 Este vinculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 RFC Emisor: PCE811216FC3  
 Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS  
 AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Folio Fiscal			
29EDFCA0-EC52-11EE-9E14-BB1144CED615			
Factura		Fecha	Hora
FI-015342		27/03/2024	09:53:33
Lugar Emision	Codigo Cliente	Condiciones	Tipo Comprobante
31160	34	CREDITO	Ingreso
Forma Pago: 99-POR DEFINIR (99)			
METODO PAGO: PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO			
Moneda MXN PESO MEXICANO		Tipo Cambio	1

RECEPTOR	Domicilio Fiscal 31020
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	
AVENIDA ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020	
Uso CFDI G03 GASTOS EN GENERAL	
RFC	CED920927MP5 54-COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
Regimen Fiscal 603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS	
APORTACIONES Y RETENCIONES SEGUNDA QUINCENA MARZO 2024	

Version CFDI 4.0

Codigo	Descripcion	Recibo PCE	Ob.Imp.	Cve Prod/Serv	Clave Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
A-	RETENCION 8% F.P.	152641	02	84111506	ACT	1	3,073.94	3,073.94
H-	RETENCION 12% F.P. REFORMA	152641	02	84111506	ACT	1	58,621.08	58,621.08
A-1	APORTACION 20% F.P.	152642	02	84111506	ACT	1	7,684.86	7,684.86
H-1	APORTACION 17% F.P. REFORMA	152642	02	84111506	ACT	1	83,046.60	83,046.60
B-	RETENCION S.M.	152643	02	84111506	ACT	1	789.65	789.65
B-2	APORTACION S.M.	152644	02	84111506	ACT	1	1,579.30	1,579.30
I-	RETENCION 12% CTA. INDIVIDUAL	152645	02	84111506	ACT	1	89,870.03	89,870.03
I-1	APORTACION 13% FONDO CTA. INDIVIDUAL	152646	02	84111506	ACT	1	97,359.36	97,359.36
K-1	APORTACION 3% FONDO PENSION GARANTIZADA	152647	02	84111506	ACT	1	22,467.64	22,467.64
N-1	APORTACION 1% GASTOS DE ADMINISTRACION	152648	02	84111506	ACT	1	7,489.33	7,489.33

\* 2112-01-0020 \$219,627.09

ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI	No. Serie del CSD	No. Serie del Certificado del SAT	RFC Proveedor Certificacion	Fecha y Hora de Certificacion
	00001000000512360799	00001000000700047508	EME000602QR9	2024-03-27T09:53:39

Subtotal	371,981.79
Impuestos Traslados	
IVA	0.00
<b>Total</b>	<b>371,981.79</b>

**Sello Digital del CFDI**  
 Lx7tX8w3MSirZk0nwzo1BueGhf710fxtiHfvG8+  
 2iVMAi3I3cprkYtgMEduyUVz7V2gWz9WlPnfqvXmMEbjQVRVrajgAkAfMnNTnscbaB1nBQZKtb6etcRqkPax/PVMQWZxqRfAL7a9Zoy2WdX5  
 +tti06svuZw7kva4jW29CBMGrhciqcH4GnwRur4nv49SmmFfQW2A59vSlmktQy8iyWc1pXJPL/mu2kyzDT7UfDU00T57div+x0eLrtLKGleZGsvE6VnTBDo1s0Lk+Q7wjUDYwLL/y6  
 cyIhyRmK++iilvJNlzdW+xpO/Okgeyu9KYw1oTxzPrGSvbQcYS/GVGUWQ==

**Sello del SAT**  
 i1la2pK3xuRUmaKzejr3zvviwv8ofHd6AaPQeNzk1ikbz1wklbQQIO+aZiIQ9RN783EURiWhAwOHArqw+rY3KbHQwAjQkfPLZfqMytsIrfX1R1qb+np+  
 9LQd8uTUmhjoDF9KLD7MJVjwNwlfm97B0oovQelPbE5fRFjrVsapYFwNTyQ2wNeE6zcGd98Ev+ABTejzdHUBguP1c/RLlahhEcOgWtJSPQLiisfL/YaoVR3wxvKp35bF0VnkM5wLgOS  
 H8HWRgeE68T+awBahflyMIRnAZFH4fzON4BoYonY8m4JSUHkQk2Y28yU5AOTvIvoQvAaO/ae72CXvMKba0swfQ==

**Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT**  
 ||1.1|29EDFCA0-EC52-11EE-9E14-BB1144CED615|2024-03-27T09:53:39|EME000602QR9|Lx7tX8w3MSirZk0nwzo1BueGhf710fxtiHfvG8+  
 2iVMAi3I3cprkYtgMEduyUVz7V2gWz9WlPnfqvXmMEbjQVRVrajgAkAfMnNTnscbaB1nBQZKtb6etcRqkPax/PVMQWZxqRfAL7a9Zoy2WdX5  
 +tti06svuZw7kva4jW29CBMGrhciqcH4GnwRur4nv49SmmFfQW2A59vSlmktQy8iyWc1pXJPL/mu2kyzDT7UfDU00T57div+x0eLrtLKGleZGsvE6VnTBDo1s0Lk+Q7wjUDYwLL/y6  
 cyIhyRmK++iilvJNlzdW+xpO/Okgeyu9KYw1oTxzPrGSvbQcYS/GVGUWQ==|00001000000700047508||



[ TRESIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 79/100 M.N.]



**PENSIONES CIVILES**  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISIÓN ESTATAL DE  
LOS DERECHOS HUMANOS

**RECIBIDO**  
03 ABR. 2024  
11:34  
M. J. Pacheco

Chihuahua, Chih., a 27 de marzo de 2024.

Oficio: DF-0863/2024

Asunto: Cobro de Retenciones y Aportaciones de seguridad social.

COMISIÓN ESTATAL DE  
LOS DERECHOS HUMANOS  
**RECIBIDO**  
03 ABR. 2024  
13:47 hrs.

**LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**

A efecto de estar en condiciones de cumplir con el otorgamiento de prestaciones económicas de seguridad social y servicio médico asistencial a favor de los trabajadores en activo, jubilados y pensionados de esa Instancia Patronal incorporada al régimen de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en los términos que establecen la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado; muy atentamente me dirijo a usted para solicitarle se sirva girar las instrucciones necesarias para que se entere a esta Institución el importe adeudado por tales conceptos; conforme a la Factura FI-15342 y documento DP-0170 por un total de \$407,240.87 ( CUATROCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 87/100 M.N.) correspondiente a la segunda quincena de Marzo de 2024 mismas que se entregan bajo los siguientes conceptos y avisos de cobro:

04/IV/24  
9.58

RETENCIONES Y APORTACIONES DE LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO DE 2024			
	No. AVISO	CONCEPTO	IMPORTE
9	152641	RETENCIÓN FONDO PROPIO	61,695.02
1	152642	APORTACIÓN FONDO PROPIO	90,731.46
6	152643	RETENCIÓN SERVICIO MÉDICO	789.65
5	152644	APORTACIÓN SERVICIO MÉDICO	1,579.30
8	152645	RETENCIÓN CUENTA INDIVIDUAL	89,870.03
2	152646	APORTACIÓN CUENTA INDIVIDUAL	97,359.36
4	152647	APORTACIÓN FONDO PENS. GARANT.	22,467.64
3	152648	APORTACIÓN GTOS. ADMINISTRACIÓN	7,489.33
10	152674	RETENCIÓN PRÉSTAMOS	35,259.08
	<b>SUMA</b>		<b>\$ 407,240.87</b>

Las retenciones y aportaciones de seguridad social y servicio médico que a través del presente se solicita su pago, se sustentan de conformidad con lo dispuesto en el reverso de esta hoja.

Al efecto le informo que dichas cantidades deberán ser enteradas a la Institución, dentro de los cinco y diez días hábiles siguientes a cada quincena, al tratarse de retenciones y aportaciones de seguridad social o servicio médico, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, 33 y 35 del Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado de Chihuahua.

Lo anterior en el entendido de que, de no entrar dichos conceptos en los términos previamente señalados, se generaran los recargos en los términos de lo dispuesto por los Artículos 14 fracción VI y 78 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Adicionalmente, estimo pertinente hacer de su conocimiento que, como Institución Patronal incorporada a esta Institución, esa Instancia Patronal tiene obligación de realizar las retenciones al trabajador de las cuotas que le corresponden, y enterar las aportaciones patronales respectivas; ya que estas son la base para garantizar el otorgamiento de los servicios y prestaciones que corresponden a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua como parte de sus funciones.

9



**CHIHUAHUA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*  
*"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"*

Avenida Teófilo Borunda Ortiz 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. / [www.pce.chihuahua.gob.mx](http://www.pce.chihuahua.gob.mx) / (614) 429-1330



Asimismo, le informo que al no enterar las retenciones y aportaciones correspondientes a los trabajadores que se incorporaron a partir del 1° de enero del año 2014, fecha en que entró en vigor la nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, correspondientes al régimen de cuentas individuales, se afectará considerablemente el saldo acumulado, incluyendo los intereses o rendimientos que generen éstas en la cuenta individual del trabajador, base de cálculo para el pago de sus futuras pensiones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32, 33, 35, 37, 44, 61 y Décimo Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

En razón de lo anterior, me permito solicitar su oportuna y valiosa intervención, a fin de solventar los adeudos que tiene la Institución a su cargo, con esta Entidad de Seguridad Social, recodándole la responsabilidad que se le establecen por los daños o perjuicios que se llegaren a generar, por el incumplimiento de las obligaciones a su cargo consignadas en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, sin menoscabo de las sanciones que procedan conforme a las leyes aplicables, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del ordenamiento legal citado.

Finalmente me permito hacer de su conocimiento el saldo pendiente de pago de su dependencia, el cual incluye la segunda quincena de Marzo de 2024:

COMISION EST DE DERECHOS HUMANOS			
Concepto	Importe	Concepto	Importe
Diferencial de Pensión Inicial	-	Retención Fondo Propio Reforma	58,621.08
Jubilados y Pensionados	-	Aportación Fondo Propio Reforma	83,046.60
Pensión de Viudez u Orfandad	-	Retención Cuentas Individuales	89,870.03
Retención Servicio Médico	789.65	Aportación Cuentas Individuales	97,359.36
Aportación Servicio Médico	1,579.30	Fondo Pensión Garantizada	22,467.64
Diferencial Servicio Médico	-	Gastos de Administración	7,489.33
Servicio de Medicamentos	-	Préstamo a Corto Plazo	35,259.08
Retención Fondo Propio	3,073.94	Apoyo Gastos Funerarios	-
Aportación Fondo Propio	7,684.86	<b>Total</b>	<b>\$ 407,240.87</b>

Adicionalmente a lo anterior y de acuerdo al Artículo 78 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, le comunico que los recargos acumulados, ascienden a la cantidad de \$166,995.21 CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO 21/100 PESOS.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier duda o aclaración al respecto, debiendo entender que de no recibir éstas, en un término no mayor a los cinco días hábiles siguientes a la recepción del presente oficio, los conceptos y saldos antes mencionados se considerarán aceptados en su totalidad, esperando el pago correspondiente.

Sin otro particular, agradezco de antemano el pago del adeudo acumulado y en forma oportuna de los Avisos de Cargo que se notifican, para continuar brindando el servicio que se proporciona a nuestros derechohabientes.

Atentamente,

**C.P.C. GILBERTO MONTAÑEZ PEREZ**  
**DIRECTOR DE FINANZAS**

cc -

AA TC/ymms





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (29EDFCA0-EC52-11EE-9E14-BB1144CED615), Factura (FI-015342), Fecha (27/03/2024), Hora (09:53:33), Lugar Emision (31160), Codigo Cliente (34), Condiciones (CREDITO), Tipo Comprobante (Ingreso), Forma Pago (99-POR DEFINIR (99)), METODO PAGO (PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), Moneda (MXN PESO MEXICANO), Tipo Cambio (1)

Table with RECEPTOR (COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS), Domicilio Fiscal (31020), AVENIDA ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020, Uso CFDI (G03 GASTOS EN GENERAL), RFC (CED920927MP5), Regimen Fiscal (603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS), APORTACIONES Y RETENCIONES SEGUNDA QUINCENA MARZO 2024

Version CFDI 4.0

Main table with columns: Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Ob.Imp., Cve Prod/ServClave, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Lists various retention and contribution items like RETENCION 8% F.P., APORTACION 20% F.P., etc.

Table with ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor, Certificacion, EME000602QR9, Fecha y Hora de Certificacion (2024-03-27T09:53:39)

Table with Subtotal (371,981.79) and Impuestos Traslados (0.00)

Sello Digital del CFDI
Lx7tX8w3MSirZk0nwzo1BueGhf710fxtiHfvG8+
2iVMAi3I3cprkYtGMEdyuUVz7V2gWz9WIPnfqvXmMEbjQRVRajgAkAfMnNTnscbaB1nBQZKtb6etcRqkPax/PVMQWZxqRFal7a9Zoy2WdX5
+tti06svuZw7kva4jW29CBMGrhrciqh4GnwRur4nv49SmmFfQW2A59vSlmktQy8iyWc1pXJPL/muZkyzDT7UfDU00TS7div+x0eLrtLKOglezGsvE6VnTBD01s0Lk+Q7

Table with IVA (0.00) and Total (371,981.79)

Sello del SAT
i1la2pK3xuRUmaKzejr3zvwiuv6ofHd6AaPQeNzk1ikbz1wklbQQIO+aZiIQ9RN783EURiWhAwOHArqw+rY3KbHQwAjQkfPLZfqMytslrfX1R1qb+np+
9LQd8uTumhjoDF9KLD7MJVjwnWlfn97B0oovQelPbE5FRfRjVsapYfWnTYQ2wNeE6zcGd98Ev+ABTejzdHUBguP1c/RLlahhEcOgWtJSPQPLiisfL/YaoVR3wxvKp3Sbf



Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT
||1.1|29EDFCA0-EC52-11EE-9E14-BB1144CED615|2024-03-27T09:53:39|EME000602QR9|Lx7tX8w3MSirZk0nwzo1BueGhf710fxtiHfvG8+
2iVMAi3I3cprkYtGMEdyuUVz7V2gWz9WIPnfqvXmMEbjQRVRajgAkAfMnNTnscbaB1nBQZKtb6etcRqkPax/PVMQWZxqRFal7a9Zoy2WdX5
+tti06svuZw7kva4jW29CBMGrhrciqh4GnwRur4nv49SmmFfQW2A59vSlmktQy8iyWc1pXJPL/muZkyzDT7UfDU00TS7div+x0eLrtLKOglezGsvE6VnTBD01s0Lk+Q7

TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 79/100 M.N.]